

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESOS MINIMA CUANTIA DILOS				
PROCESO No.	008-00-A-COFAC-DILOS-2019			
OBJETO:	LA ADQUISICIÓN DE GORROS TIPO CHACO PARA EL PERSONAL MILITAR DE OFICIALES Y SUBOFICIALES INTEGRANTES DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA CONFORME ANEXO TECNICO			
FECHA:	07/03/2019			
OFERENTE EVALUADO:	PEDRO JESUS BLANCO FORERO			
1. ASPECTOS DE CONTENIDO TECNICO OBJETO DE VERIFICACION, SEGUN LA INVITACION A COTIZAR				
NUMERAL 1.2.1 EXPERIENCIA (COMITÉ TÉCNICO)	CUMPLE		OBSERVACIONES	
	SI	NO		
NUMERAL 1.2.1.1 Se evaluará la experiencia acreditada por el proponente con certificación(s) y copia de contratos ejecutados y/o liquidados, máximo 3, cuyo objeto involucre la Confección de gorro tipo chaco y cuya sumatoria sea mínimo de \$26.298.800.00, en donde uno de los tres contratos debe ser igual o superior \$13.149.400.00. En el evento de que el contrato tenga varios ítems solo se tendrá en cuenta el presupuesto de los ítems que hagan relación a la confección de gorro tipo chaco. En caso de que cada certificación reportada como parte de la Experiencia no evidencie claramente las actividades realizadas, se podrá presentar copia del contrato ejecutado o acta de recibo final debidamente firmada por el contratista y el representante legal de la entidad contratante.	X		CUMPLE El día 5 de Marzo 2019, se requiere allegar requerimiento técnico solicitado en la invitación pública Numeral 1.2.1.1 (Experiencia acreditada). El día 6 de marzo 2019, mediante correo electrónico allega certificación contrato compraventa del 03 febrero 2015 al 3 marzo 2015 "suministro de gorras tipo chaco" por \$ 28.080.000 por Jilber Orlando Blanco Forero -Almacen Charleston).	
NUMERAL 1.2.1.2 Las certificaciones y/o copias de contratos que acrediten la experiencia del proponente deberán contener como mínimo los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none">• Nombre y firma de la persona natural o jurídica contratante y/o ordenador del gasto según corresponda.• Nombre o razón social de la empresa contratista• NIT del Contratista.• Número del contrato o Convenio• Objeto del Contrato (Relacionado con el objeto del presente proceso de Contratación)• Cuantía del contrato y/o valor total.• Fecha de iniciación y Terminación del Contrato.• Valor de adición al contrato (si aplica)• Factura de Venta EL MINISTERIO ejercerá el deber legal de verificar y solicitar durante la evaluación y hasta la adjudicación, la información y soportes que considere necesarios para constatar la veracidad de la información allegada por el proponente. No se aceptan auto certificaciones de contratos ejecutados para terceros.		X	NO CUMPLE El día 5 de Marzo 2019, se requiere allegar requerimiento técnico solicitado en la invitación pública Numeral 1.2.1.2 (certificaciones y/o copia de contratos que acrediten la experiencia del proponente). El día 6 de marzo 2019, mediante correo electrónico allega certificación contrato compraventa del 03 febrero 2015 al 3 marzo 2015 "suministro de gorras tipo chaco" por \$ 28.080.000 por Jilber Orlando Blanco Forero -Almacen Charleston). Sin embargo no anexa copia de la Factura de venta solicitada en la invitación pública y en el requerimiento del 5 de marzo 2019.	
NUMERAL 1.2.1.3 El proponente debe especificar si se presenta en calidad de fabricante. Si el Proponente se presenta como fabricante con maquila, Comercializador y/o Distribuidor deberá adjuntar los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none">- Carta del fabricante donde se compromete con el comercializador y/o distribuidor a elaborar la totalidad de los bienes cumpliendo con las especificaciones técnicas exigidas para el presente proceso en caso que sea favorecido con la contratación.- Carta del oferente en la cual certifica que la firma o firmas que le fabricarán los bienes serán las mismas que se compromete a realizar la producción del lote. Para esto el contratista deberá anexar certificado de cámara y comercio de cada uno de los fabricantes que elaborará el producto, capacidad instalada de la misma y domicilio. Esta información podrá ser corroborada por el comité evaluador técnico.- Debe adjuntar nombres y domicilios de las maquilas (satélites) donde se realizarán los elementos, es de aclarar que en la ejecución del contrato deben ser los mismos presentados inicialmente en la propuesta.	X		CUMPLE El proponente presenta en la oferta Certificación presentandose como fabricante con maquila. Maquila: KEPIS DE COLOMBIA Representante Legal: Rodrigo Gil NIT: 79374574-8 Domicilio: Carrera 53 a # 50-26 sur Bogotá Sin embargo se requiere allegar requerimiento técnico solicitado en la invitación pública Numeral 1.2.1.3 (Carta fabricante, carta del oferente y certificado de cámara de comercio del fabricante y capacidad instalada de la misma). El día 6 de marzo 2019, mediante correo electrónico allega carta del fabricante donde se compromete con el proponente a elaborar la totalidad de los bienes en caso de ser favorecido. El día 6 de marzo 2019, mediante correo electrónico allega carta del oferente donde certifica que la firma que fabrica los bienes serán las mismas se compromete a realizar la producción del lote, así mismo anexa Camara de comercio del fabricante "Kepis de Colombia" y capacidad instalada: 80 gorros tipo chaco diarios en jornada de 8 horas.	

[Firma manuscrita]

1.2.1.4 DECLARACION DE CONFORMIDAD DEL PROPONENTE		SI	NO	OBSERVACIONES
<p>NUMERAL 1.2.1.4.1 DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD DEL PROPONENTE: El proveedor, comercializador y/o distribuidor del producto, debe presentar con la oferta la declaración de conformidad de primera parte, de acuerdo con los requisitos establecidos en la NTC-ISO/IEC-17050 partes 1 y 2. Se entienden como materias primas las siguientes: GORRO TIPO CHACÓ Numerales: 3.2.1 Tela principal, 3.2.3 Tafiote, 3.2.4 Tela para torro, 3.2.5 Entreteila, 3.2.6 Hilos.</p>			X	<p>NO CUMPLE</p> <p>El proponente presenta en la oferta declaración de conformidad de la materia prima Tafiote (numeral 3.2.3), de acuerdo a la NTC-ISO/IEC-17050 parte 1 (declaración de kepis de colombia), sin embargo No presentó documentación (parte 2-fichas técnicas y/o laboratorios, etc.) que soporte la declaración</p> <p>El día 5 de Marzo 2019, se requiere allegar requerimiento técnico solicitado en la invitación publica Numeral 1.2.1.4.1 (Declaraciones de conformidad del proponente: NTC-ISO/IEC-17050 partes 1 y 2).</p> <p>El día 6 de marzo 2019, mediante correo electrónico allega, declaración de conformidad de:</p> <p>3.2.1 Tela principal: Texticorp certifica que cumple con la norma NTMD-0079-A2 (parte 1-certificación), sin embargo una vez verificada la norma de la Tela Principal debe cumplir con la NTMD-0007 actualización vigente, así mismo no anexa documentación (parte 2-fichas técnicas y/o laboratorios, etc.) que soporte la declaración. Por lo tanto NO CUMPLE con lo requerido por la institución.</p> <p>3.2.3 Tafiote: Kepis de Colombia certifica que cumple con la norma NTMD-0079-A2 (parte 1-certificación), sin embargo no anexa documentación (parte 2-fichas técnicas y/o laboratorios, etc.) que soporte la declaración. Por lo tanto NO CUMPLE con lo requerido por la institución.</p> <p>3.2.4 Tela ara torro: Texticorp certifica que cumple con la norma NTMD-0079-A2 (parte 1-certificación), sin embargo no anexa documentación (parte 2-fichas técnicas y/o laboratorios, etc.) que soporte la declaración. Por lo tanto NO CUMPLE con lo requerido por la institución.</p> <p>3.2.5 Entreteila: Texticorp certifica que cumple con la norma NTMD-0079-A2 (parte 1-certificación), sin embargo no anexa documentación (parte 2-fichas técnicas y/o laboratorios, etc.) que soporte la declaración. Por lo tanto NO CUMPLE con lo requerido por la institución.</p> <p>3.2.6 Hilos: Texticorp certifica que cumple con la norma NTMD-0079-A2 (parte 1-certificación), sin embargo no anexa documentación (parte 2-fichas técnicas y/o laboratorios, etc.) que soporte la declaración. Por lo tanto NO CUMPLE con lo requerido por la institución.</p>
1.2.2 ANEXO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		CUMPLE		OBSERVACIONES
Oferta Técnica El Proponente debe incluir en su Oferta el ANEXO - OFRECIMIENTO DE FACTORES DE CALIDAD Y TÉCNICOS, lo cual debe ser verificado por el comité técnico		SI	NO	
		X		<p>CUMPLE</p> <p>Presenta (Formato de ofrecimiento de factores de calidad y/o técnicos), firmado por el Proponente el señor Pedro Jesus Blanco Forero.</p>
Relacione otros aspectos técnicos y economicos evaluados (SI APLICA)		RELACION DE OTROS ASPECTOS EVALUADOS (SI APLICA)		OBSERVACIONES
5. GARANTIA TÉCNICA.		SI	NO	
<p>Para la Garantía Técnica se tiene en cuenta la naturaleza de los uniformes a adquirir y sus características propias, el tiempo mínimo de esta garantía es de veinticuatro (24 MESES) a partir de la fecha de recibo del material, fecha que se evidenciará mediante acta de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.</p> <p>Para el presente proceso de selección el proponente que se presente en calidad de fabricante deberá presentar la garantía técnica, en documento independiente anexo a su oferta y que hace parte del contrato perfeccionado, la cual el contratista actualizará con la entrega de los bienes y hará parte del acta de recibo a satisfacción de los bienes.</p> <p>En caso que se presente en calidad de comercializador y/o distribuidor debe presentar la garantía técnica debidamente suscrita por el proponente y su fabricante.</p> <p>La garantía mínima requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que ampare la calidad de la materia prima que se utiliza para la confección del producto 2. Que ampare el diseño del mismo 3. Que asegure el producto terminado de acuerdo a las normas técnicas NTMO-0079-A2 4. Que sea por un término no inferior a veinticuatro (24 MESES) <p>NOTA: Para el presente proceso de selección el proponente que se presente en calidad de fabricante deberá presentar la garantía técnica en documento independiente. En caso que se presente en calidad de comercializador y/o distribuidor debe presentar la garantía técnica debidamente suscrita por el proponente y su fabricante</p>			X	<p>CUMPLE</p> <p>El día 5 de Marzo 2019, se requiere allegar requerimiento técnico solicitado en la invitación publica Numeral 5. GARANTIA TÉCNICA.</p> <p>El día 6 de marzo 2019, mediante correo electrónico allega certificación de GARANTIA TECNICA firmada por el proponente Pedro Jesus Blanco Forero y el fabricante Jose Rodrigo Gil- kepis de colombia.</p>

<p>5.1 TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA.</p> <p>En caso que el bien resulte defectuoso (numeral 5.1), el contratista deberá reportarlo en un término de treinta (30) días hábiles, contados a partir del requerimiento del ordenador del gasto, previo informe del supervisor. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.</p> <p>Dicho bien de reposición debe ser entregado en el mismo lugar de entrega de los bienes del presente proceso de selección, o en el lugar que ordene la administración.</p> <p>El bien defectuoso no podrá ser superior a las tablas de muestreo incluidas en las normas técnicas, de lo contrario se perderá la garantía técnica, sino que se hará efectiva la garantía única de cumplimiento por el amparo de calidad de los elementos.</p> <p>NOTA: Esta garantía debe ser aportada en documento independiente junto con la oferta debidamente suscrita por el oferente y el fabricante. Cuando se trate de un comercializador y/o distribuidor, las certificaciones de calidad y garantías técnicas deberán ser expedidas únicamente por el fabricante.</p>	X	<p>CUMPLE</p> <p>El día 5 de Marzo 2019, se requiere allegar requerimiento técnico solicitado en la invitación pública Numeral 5. 1 TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA.</p> <p>El día 6 de marzo 2019, mediante correo electrónico allega certificación de TIEMPO DE GARANTÍA TÉCNICA firmada por el proponente Pedro Jesus Blanco Forero.</p>
---	---	--

"SEÑOR INTEGRANTE COMITÉ ASESOR Y DE EVALUACION, POR FAVOR LEA DETENIDAMENTE LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PRESENTE PROCESO."

CONCLUSION: EL OFERENTE: CUMPLE ☐ NO CUMPLE ☒



T3. YAMILETH TRIANA PINILLA
COMITÉ EVALUADOR TECNICO
DILLOS/SUCAL

